

Francisco Cabezas critica que se vincule el Trasvase con el regadío del Campo de Cartagena y el Mar Menor

El director del Instituto Euromediterráneo del Agua advierte de que la regla de explotación será más dura y cree que el Plan del Tajo resultará muy desfavorable para la Región



MANUEL BUITRAGO

Viernes, 25 noviembre 2022, 13:18

El ingeniero Francisco Cabezas, director general del Instituto Euromediterráneo del Agua, considera que no existe motivo ni necesidad de incrementar el caudal ecológico del Tajo, ni siquiera un metro cúbico por segundo, como propone el Ministerio, porque el estado general del río «es bueno». A su juicio, el resultado final «va a ser desfavorable para la Región de Murcia, en una magnitud significativa» que aún no puede precisar, según indicó este viernes en un encuentro informativo convocado por el consejero de Agricultura y Agua, Antonio Luengo.

Cabezas criticó que se vinculen los futuros trasvases del Tajo al estado del Mar Menor y a la situación del regadío del Campo de Cartagena. Añadió que como consecuencia del aumento del caudal ecológico en el Tajo habrá que elevar al alza los niveles de referencia de la regla de explotación del Trasvase, que ahora tiene la línea roja en los 400 hectómetros. Consideró que el Plan Especial de Vigilancia en las masas de agua del ámbito del Trasvase «es un concepto acertado», pero criticó que contiene «determinaciones muy generales» y carece de concreción, lo cual puede generar inseguridad. Recordó que la decisión final será del Consejo de Ministros, que deberá aprobar el decreto de los planes de cuenca para que entren en vigor a principios de 2023. Precisó que el trámite del Consejo Nacional del Agua «es una consulta que no compromete a nada».

El Ministerio mejorará 25 depuradoras en Madrid y Toledo para sanear el Tajo

MANUEL BUITRAGO





Acompañado por el director general del Agua, José Sandoval, el consejero de Agricultura recalcó que acudirá el martes a la reunión del Consejo Nacional del Agua para expresar el rechazo del Gobierno regional a los planes de cuenca del Tajo y del Segura. A su juicio, el próximo ciclo de planificación «va a marcar el futuro de la Región». «Como mínimo habrá un recorte del Trasvase de 31,5 hectómetros al año, lo cual es totalmente inaceptable», afirmó. En referencia al Plan del Segura, dijo que no resuelve los problemas hídricos del territorio.

Al ser preguntado por la posición del Sindicato de Regantes del Trasvase (Scrats) que recibió con «alivio», en principio, la propuesta ministerial de revisar el incremento de los caudales ecológico en el año 2026, el consejero dijo que «aceptamos las opiniones de todos los sectores, pero para el Gobierno regional la propuesta es totalmente inaceptable. No existen documentos técnicos que lo fundamenten».

El director del Instituto Euromediterráneo del Agua consideró que el Plan el Segura es técnicamente «correcto», pero con un «problema de fondo, ya que basa el futuro de la cuenca de la desalación». Respecto a la planificación del Tajo, recordó que la novedad es que la subida del caudal ecológico estaba forzada y tasada, y ahora se supedita su aplicación escalonada a un programa de vigilancia de las masas de agua. Apuntó que el Plan de Tajo mantiene la subida del caudal hasta alcanzar los 8,6 metros cúbicos por segundo en el año 2027, condicionada a este plan que Cabezas sostiene que está basado en «determinaciones muy generales y sin concreción».

Consideró que no existe un procedimiento establecido para determinar el estado de las masas de agua en el año 2026 y que existe «un margen de discrecionalidad. Es un mecanismo débil e impreciso y genera seguridad a mitad de camino», dijo sobre la propuesta del Ministerio y el Plan de Vigilancia. Subrayó que no existe seguridad de qué puede suceder en el año 2026: si se queda el caudal mínimo en los 7 metros cúbicos o se eleva hasta los 8,6. «Es un tema forzado y de dudosa legalidad, y plantea problemas para su ejecución», insistió .

Vinculación con el Campo de Cartagena y el Mar menor

Señaló asimismo que el Ministerio «establece una vinculación» del Trasvase con el regadío del Campo de Cartagena y el Mar Menor, lo cual «no tiene ningún sentido técnico ni jurídico», apostilló. «En el caso de que se demuestre que la situación del Campo de Cartagena es inaceptable y que el regadío debe ser disminuido, cosa que creo que no es así, ¿qué culpa tiene el resto de zonas regables del Trasvase? Sería pagar justos por pecadores».

El nuevo plan de la cuenca del Tajo y el futuro caudal ambiental provocará una revisión y adaptación de las reglas de explotación del Trasvase, las cuales fueron modificadas recientemente. Francisco Cabeza sostiene que el nivel no trasvasable de 400 hectómetros aumentará, aunque habrá que realizar los cálculos. Sobre el plan de zonas inundables, que también votará el Consejo Nacional del Agua, Francisco Cabezas apuntó que contiene «inconsistencias que hay que resolver».

El presidente de la Diputación de Alicante, Carlos Mazón, líder del PP de la Comunidad Valenciana, encargó a Cabezas un informe para determinar el impacto socioeconómico sobre el recorte del Trasvase basado en el caudal ecológico de 7 metros cúbicos por segundo.